



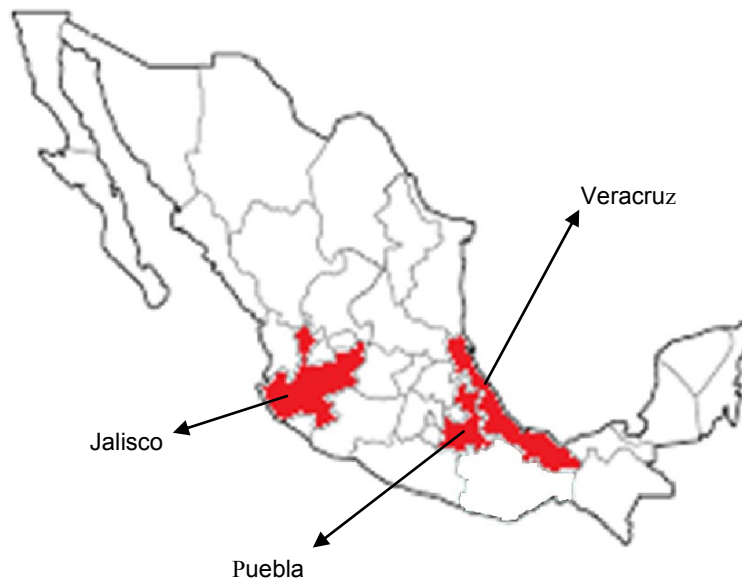
Situación de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad, H7N3 México, enero a mayo 2016

Informe

Enero a Mayo 2016



La Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) publicó un nuevo informe de seguimiento el pasado 8 de abril/2016 sobre los brotes de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad H7N3 declarados en México desde el 9 de marzo de 2015, reportándose la enfermedad en los Estados de Jalisco y Puebla, afectando aves de reproductoras, postura y traspatio. Las medidas sanitarias son cuarentena definitiva y sacrificio de aves. En el estado de Veracruz aislaron el virus de la enfermedad en granjas de reproductoras pesadas, despoblándose aplicándose las medidas sanitarias correspondientes y vigilancia epidemiológica en los tres estados. La información la reporto el Dr. Joaquín Braulio Delgadillo Álvarez, Director General de Salud Animal, Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agropecuaria (SENASICA) Secretaria de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Ministerio de Agricultura, Ganadería, Desarrollo rural, Pesca y Alimentación, México, México.



Guatemala Libre de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad H5N2 y H7N3



El Programa Nacional de Sanidad Avícola –PROSA-, de la Dirección de Sanidad Animal del VISAR-MAGA, realiza vigilancia activa en las unidades de producción avícola tecnificada (reproductora, postura y engorde) y traspatio, en las siete áreas epidemiológicas en las que está dividido el país por el Prosa. Las muestras son enviadas al Laboratorio Nacional de Sanidad Animal, de la Dirección de Sanidad Animal, VISAR-MAGA, realizándose la prueba de Inmunodifusión en Agar Gel y las pruebas complementarias de Inhibición de la Hemoaglutinación, el Laboratorio de Sistemas y Equipos realiza la prueba Aislamiento Viral.

Resultados del Laboratorio Nacional de Sanidad Animal, VISAR-MAGA Prueba de Inmunodifusión en Agar Gel y Resultados del Laboratorio de Sistemas y Equipos, S.A. prueba de Aislamiento Viral, por área. Guatemala, Enero a Abril del 2016

Área	Muestreo Serológico		Numero Muestras	Resultado		Hisopados traqueales		Numero Muestras	Resultado
	Tecnificado	Traspatio		Seropositivas	Seronegativas	Tecnificado	Traspatio		
Central	69	1	2100	0	2100	2	2	120	Negativo
Las Verapaces	14	6	600	0	600	3	0	90	Negativo
Norte	14	0	420	0	420	0	0	0	Negativo
Oriente	36	0	1080	0	1080	8	0	240	Negativo
Sur	52	18	2100	0	2100	3	5	240	Negativo
Suroccidente	26	13	1170	0	1170	2	7	270	Negativo
Noroccidente	25	0	750	0	750	0	0	0	Negativo
Total	236	38	8220	0	8220	18	14	960	Negativo

El Programa Nacional de Sanidad Avícola (PROSA-VISAR-MAGA) recomienda:

1. Fortalecer las medidas de bioseguridad en las unidades de producción avícola.
2. Continuar con el control de la movilización de aves, productos y subproductos avícolas .
3. Continuar con la vigilancia epidemiológica a nivel nacional.
4. A los productores avícolas, propietarios de aves, autoridades locales, Médicos Veterinarios que observen aves con síntomas nerviosos, respiratorios y digestivos, notificar inmediatamente a los servicios veterinarios oficiales.

Cualquier información comunicarse
Programa Nacional de Sanidad Avícola
Teléfonos: 2473-5211 / 2440-3752
7ma. Ave. 6-80, Zona 13 Interior INAB, Guatemala